

**COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA
LXVIII/CI/26**

Chihuahua, Chih., 18 de febrero de 2026

**CC. DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Legisladoras** ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **19 de marzo** del año en curso, **a las 13:00 horas y/o al término de la sesión**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/86499769021?pwd=wUketj8opwQ7QawfOnFH7JDvCpRjun.1>

ID de reunión: 864 9976 9021

Código de acceso: 865102

ATENTAMENTE



VALIDA ÚNICAMENTE
PARA INICIADORES

**DIP. IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO
PRESIDENTA**



VALIDA ÚNICAMENTE
PARA SECRETARÍAS

**DIP. EDNA XOCHITL CONTRERAS HERRERA
SECRETARIA**

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Partido Parlamentario del PVEM.
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Representante del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Dip. América Victoria Aguilar Gil, Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma (MC). Iniciadoras (Asunto 1139).
C.c.p. Diputadas y Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario del PAN. Iniciadores (Asuntos 1372 y 1432).
C.c.p. Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Dip. Joceline Vega Vargas (PAN), Dip. Nancy Janeth Frías Frías (PAN), Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT). Iniciadores (Asunto 1438).

NTRP/LGCR

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe de turno de los siguientes asuntos:

1.- Asunto 1139. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 4 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como expedir la Ley del Sistema de Cuidados para el Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. América Victoria Aguilar Gil, Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma (MC).

2.- Asunto 1372. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Código Penal, de la Ley del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley de Movilidad, de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres, y de la Ley de Víctimas, todos ordenamientos del Estado de Chihuahua, que conforman el paquete integral de reformas para la protección de la dignidad humana, la defensa de la infancia y la erradicación del abuso sexual y las violencias contra las mujeres, con el fin de garantizar que la tutela de derechos sea efectiva y que la respuesta institucional esté a la altura de las necesidades de la población más vulnerable.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

3.- Asunto 1432. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Chihuahua, de Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Chihuahua, y de la Ley Estatal de Salud, en materia de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

4.- Asunto 1438. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el primer párrafo del artículo 180 Bis, del Código Penal del Estado de Chihuahua, en materia de delitos contra la intimidación sexual.

Iniciador o Promovente: Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Dip. Joceline Vega Vargas (PAN), Dip. Nancy Janeth Frías Frías (PAN), Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT).

- V.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., al 19 de marzo de 2026.